

POLITICA DE REINTEGRACION A LA CIVILIDAD
PROGRAMA PAZ Y RECONCILIACIÓN
ALCALDIA DE MEDELLIN

MONOGRAFIA.

POR : JUAN DAVID MONTOYA G.

DIRECTOR: Prof. Edgar Ramirez M

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ECONOMICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

MEDELLIN

2008

Objetivos y áreas del programa

Propósito Fundamental

El Programa Paz y Reconciliación atiende a los desmovilizados de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) que viven en Medellín y el Valle de Aburra desde noviembre de 2003. “El Programa propende por la construcción de reconciliación y democracia, y por la creación de condiciones que propicien el desarrollo y el bienestar de los ciudadanos en Medellín. En pocas palabras, el Programa se propone generar alternativas para la construcción de una sociedad incluyente y democrática a través de un proceso de paz y reconciliación social, en el que se desarrollen acciones de prevención de la inserción de la población civil en el conflicto armado, atención a las comunidades donde éste se concentra, atención a víctimas y atención a los procesos de reintegración de los excombatientes desmovilizados, actores primarios del conflicto y población vulnerable”¹.

Líneas Centrales

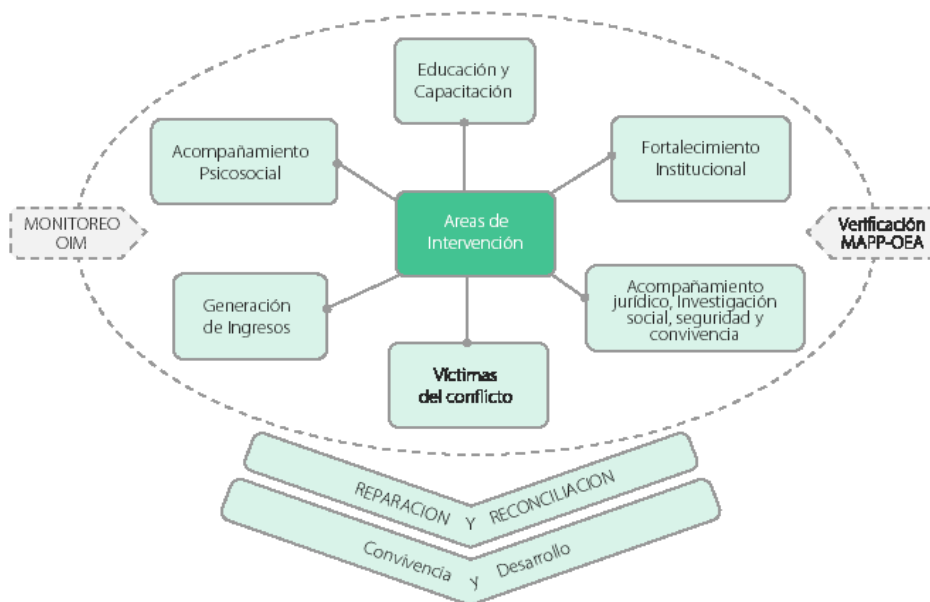
El Programa Paz y Reconciliación contempla varios ejes de acción sobre los cuales se fundamenta el trabajo que facilita el regreso de los desmovilizados a la legalidad y fomenta la presencia del Estado en las comunidades. Las áreas del modelo de intervención son: educación y capacitación, generación de ingresos, acompañamiento psicosocial, atención a víctimas, fortalecimiento institucional, acompañamiento jurídico, investigación social, seguridad y convivencia todos ellos inscritos en el modelo de intervención, denominado *Regreso a la legalidad*.

Sobresale dentro del modelo, el rol del Ministerio del Interior y de Justicia y posteriormente la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica como responsables del proceso de reintegración a nivel nacional. La Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de Estados Americanos (MAPP - OEA) como verificador y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) como apoyo técnico del mismo a través del Sistema de Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación (SAME) y programas específicos de apoyo a la población desmovilizada.

A continuación se presentan los componentes del modelo *Regreso a la legalidad*:

¹ Sistematización del Programa Paz y Reconciliación. Modelo de intervención Regreso a la Legalidad. Alcaldía de Medellín. 2007

Gráfica 1
ORGANIGRAMA



Gráfica tomada de la Sistematización del Programa Paz y Reconciliación. Modelo de intervención Regreso a la Legalidad. Alcaldía de Medellín. 2007.

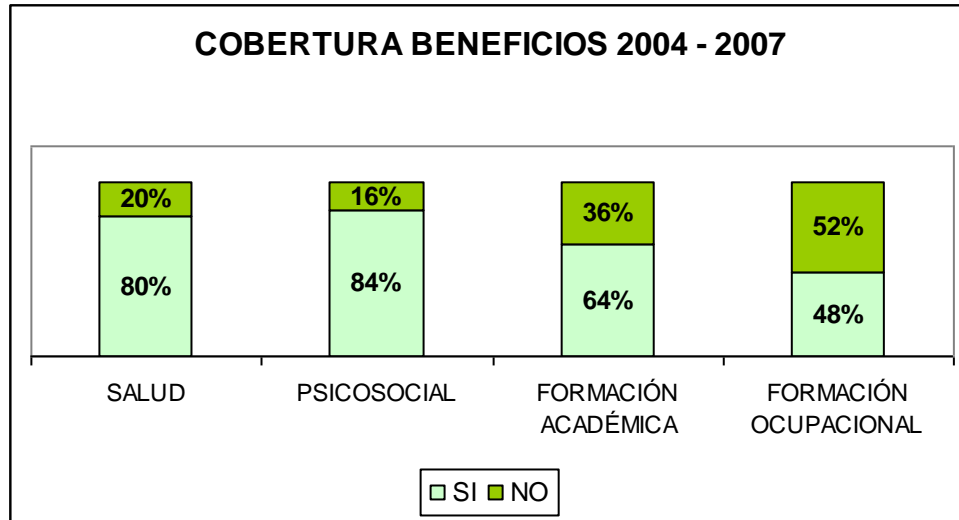
Área de Acompañamiento Psicosocial

Su objetivo consiste en atender a los excombatientes, sus familias y comunidades, por medio de un acompañamiento psicosocial que, partiendo del diagnóstico situacional, fortalezca las dinámicas comunitarias, familiares e individuales para que se constituyan en el apoyo social y afectivo que garantice la permanencia del individuo en la legalidad y facilite los procesos de reconciliación en las comunidades. En esta área se incluye la cobertura en salud.

Las siguientes gráficas muestran la cobertura que se ha logrado durante el proceso.

Área de Educación y Capacitación

Este componente, que comienza con un enfoque exclusivo para los excombatientes, se extiende posteriormente también a víctimas y población vulnerable. En él, junto con el componente psicosocial, se soporta gran parte de la intervención pues ellas dan las bases para que las poblaciones afectadas por el conflicto puedan acceder a nuevas oportunidades de empleo y reconstrucción de su proyecto de vida. Su propósito se enfoca en desarrollar un proceso educativo con los excombatientes, víctimas y población vulnerable (especialmente niños y jóvenes), que potencie y provea elementos (conocimientos, habilidades, valores y destrezas) para la construcción de un sujeto responsable, autónomo y ético, preparado para afrontar la vida civil en el marco de la legalidad y el pleno ejercicio de la ciudadanía.

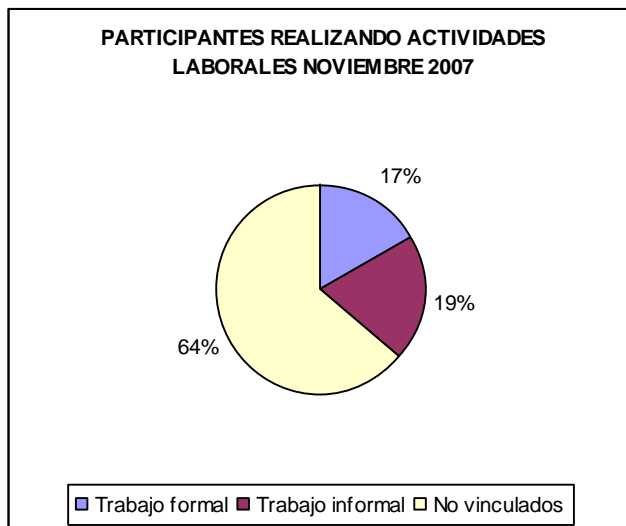


ACTIVIDADES DEL ÁREA PSICOSOCIAL 2004 - 2007	
Asesorías individuales, familiares y comunitarias	12330
Visitas domiciliarias	6594
Actividades comunitarias	2223

Área de Generación de Ingresos

Ante la necesidad de que el proceso logre sostenibilidad en el tiempo y se garantice que los excombatientes generen ingresos, este componente se propone propiciar la reintegración económica mediante la puesta en marcha de iniciativas de formación para el empleo, prácticas remuneradas, empleos por autogestión, vinculación laboral, y desarrollo de proyectos productivos sostenibles.

Actualmente el 19% de la población beneficiaria del Programa se encuentra vinculada al sector laboral informal, el 17% se encuentra vinculado al sector laboral formal, un 1% participa en proyectos productivos ya sean individuales o colectivos, algunos de ellos pueden participar simultáneamente en actividades laborales de tipo formal o informal.



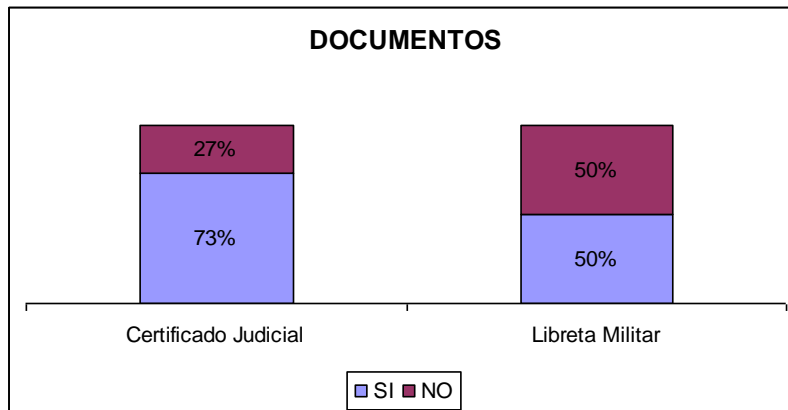
Área de Acompañamiento Jurídico, Investigación Social, Seguridad y Convivencia

Los procesos de posconflicto exigen importantes ajustes en materia de legislación y jurisprudencia, que permitan equilibrar las exigencias de verdad, justicia y reparación, con los beneficios jurídicos necesarios para lograr la desmovilización de grupos armados al margen de la ley.

Los objetivos de ésta área incluyen:

- Fortalecer, desde el punto de vista jurídico, el Programa Paz y Reconciliación, mediante la promoción del respeto por las normas, la autorregulación individual y colectiva, el fortalecimiento de los mecanismos alternativos de resolución de conflictos, el apoyo en las relaciones con la administración de justicia y el control normativo interno frente a todas y cada una de las etapas estructuradas en el proyecto.
- Contribuir con la reducción de riesgos legales y garantizar la atención y manejo que en estos aspectos se requiera.
- Fortalecer las políticas que se proyecten y/o implementen por parte de la Administración y articularlas a la normatividad vigente.
- Proporcionar asistencia jurídica a los participantes involucrados en los procesos que lleva a cabo el Programa Paz y Reconciliación.
- Garantizar, con acciones coordinadas de seguridad individual y comunitaria, la permanencia de los excombatientes en el proceso de regreso a la legalidad, su integridad física y la de los funcionarios del Programa Paz y Reconciliación y la construcción de nuevos proyectos de vida para los participantes y sus comunidades en el marco de la legalidad.

Es al área de acompañamiento jurídico a quien le corresponde la documentación de los participantes, frente a este tema se han llevado a cabo diferentes jornadas de documentación con miras a que los participantes obtengan sus documentos. Actualmente al 73% de los participante se le ha entregado el certificado judicial, y al 50% la libreta militar.



Dentro de esta área de atención, y debido a su particular importancia, es de resaltar el componente de investigación del conflicto urbano y mediación de éste:

Investigación del Conflicto Urbano y Mediación

Los propósitos fundamentales son:

- Realizar mediaciones entre excombatientes; excombatientes y actores primarios; y excombatientes y comunidad.
- Mantener estimativos de los actores primarios del conflicto en la ciudad y su caracterización.
- Investigar y recolectar información actualizada sobre las diferentes manifestaciones del conflicto urbano.
- Analizar y evaluar los niveles de riesgo de los participantes y servidores públicos para remitirlos a las autoridades pertinentes si es del caso.

Área de Fortalecimiento Institucional

A través de décadas de conflicto armado, un continuo reclamo de los actores del conflicto, de víctimas y de la sociedad civil ha sido la débil presencia institucional en zonas de conflicto. De allí la importancia de fortalecer la institucionalidad democrática en los barrios de Medellín a través de estrategias de acercamiento y generación de alianzas con los diferentes entes de la Alcaldía de Medellín, el Gobierno Nacional, sociedad civil, Iglesia, academia y comunidad internacional. Además del diseño de estrategias para el fortalecimiento interno del Programa y la Alcaldía, y sus relaciones con los beneficiarios, familiares, comunidades y ciudadanía en general, y con los aliados estratégicos de estos procesos.

Para el funcionamiento y desarrollo de estas áreas el Programa propone un esquema de intervención integral que involucre al individuo, la familia y la comunidad.

Esquema de Intervención: Criterios Básicos de Intervención y Población (Individuo, Familia y Comunidad)

Para realizar la actividad de acompañamiento, es necesario definir los criterios básicos de intervención.

Acompañamiento individual. “Acompañamiento persona a persona”

El acompañamiento individual está apoyado por diferentes factores contenidos en el modelo de intervención como áreas comunes en el proceso que facilitan la recolección de la información, permiten conocer la evolución y desempeño del beneficiario y desarrollar la atención eficiente y

oportuna en los distintos aspectos que involucra el proceso:: intervención psicosocial, generación de ingresos, educación, salud y acompañamiento jurídico. El enfoque terapéutico se realiza desde la perspectiva de la atención en crisis y lo referente a una intervención con carácter de asesoría para la realización de remisiones de acuerdo con la necesidad de cada individuo.²

El acompañamiento permite que cada participante se movilice y no continúe esperando la intervención de otro –organización, excomandante o programa de acompañamiento- para tomar decisiones acerca de su propia vida. Favorecer nuevos modelos y nuevos ideales a los que se puedan aferrar permite que los excombatientes tomen sus propias decisiones de manera autónoma e independiente.

Acompañamiento familiar. “Acción en familia”

La familia se constituye en eje fundamental en el acompañamiento a los participantes del Programa, pues, juega el papel de apoyo cotidiano desde la perspectiva de ser hijos, hermanos o padres. Se abordan, de manera diferenciada, y de acuerdo con las condiciones específicas de cada participante, la estructura de su familia, los elementos de comunicación y las demostraciones de afecto; además de algunas actividades que llevan a cabo conjuntamente: educación sexual y terapia familiar, en los casos en que sea necesario; además de otros factores que comprende una atención integral. El apoyo a la familia desarrolla elementos que facilitan el acompañamiento y la atención en temas como:

Terapia familiar: Se realiza un acompañamiento directo con las familias en las que se detecta alta o mediana disfuncionalidad. Se promueve la vinculación de los familiares con las actividades y logros de los beneficiarios, además de la motivación a la participación de las familias en las actividades de integración comunitaria.

Educación familiar: Se abordan temas como: figura paterna, figura materna, autoridad, pautas de crianza, convivencia pacífica, violencia intrafamiliar, pareja y educación sexual.

Empresas familiares: Se trabajan temáticas relacionadas con la visión empresarial, propuestas familiares y hace el puente con el Banco de las Oportunidades (oferta que provee la Alcaldía de Medellín).

Acompañamiento comunitario. “Regreso a la legalidad”

Las organizaciones se constituyen como espacios imprescindibles para ejercer la participación, puesto que aquí se relacionan personas diversas con un interés común para ejecutar acciones determinadas. A través de ellas, resulta más eficiente la tarea de satisfacer las necesidades de las personas en sociedad. Esto significa que, en lugar de que cada persona busque por sí misma las vías de solución o satisfacción de estas necesidades, puede existir un lugar para trabajar en conjunto, especialmente pensado y creado para ese objetivo.

Las organizaciones de miembros de ex - grupos alzados en armas fundadas en la legalidad son susceptibles de ser percibidas como la continuación y reproducción de las estructuras de poder e ilegalidad que se combate por otro lado.

Deepa Narayan, citado en el manual de intervención psicosocial para la Reinserción, establece que “las comunidades organizadas tienen más probabilidades de conseguir que las escuchen y que sus demandas sean atendidas, que las comunidades con poca organización; sin embargo, a menudo, les falta capital social en términos de puentes y nexos, es decir, que pueden no estar

² Ibid

conectadas con otros grupos distintos de ellas, o con los recursos de la sociedad civil o del Estado”.

Participación comunitaria

La participación comunitaria implica una comunicación efectiva definida por objetivos comunes, diagnóstico comunitario, gestión pública, gestión de proyectos y compromisos comunitarios. Flisfich, citado el manual de intervención psicosocial para la reinserción, define la participación como “aquella referida a acciones colectivas provistas de un grado relativamente importante de organización, y que adquieren sentido a partir del hecho que se orientan por una decisión colectiva”, el bien común por encima del bien particular es un principio no solamente jurídico sino, también, sobre el cual se erige toda cultura.

Funciones del SAME

El proceso de acompañamiento, monitoreo y evaluación durante la existencia del Programa, ha estado a cargo del SAME (Sistema de Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación), diseñado y ejecutado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) con recursos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). A partir de experiencias previas de participación de este organismo en programas de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) en varios países, en la creación del SAME se tuvo en cuenta lecciones aprendidas respecto a la importancia para los procesos de reinserción de la claridad en las estadísticas, los correctivos y evaluaciones en tiempo real, el seguimiento al proceso de reincorporación, la inclusión de las comunidades receptoras en el proceso y el conocimiento del destino de los desmovilizados.

Con el fin de generar permanentemente información actualizada en tiempo real sobre el desempeño de los participantes en el proceso de reinserción, y sobre la evolución del otorgamiento y aprovechamiento de los beneficios, el SAME ha acompañado el desarrollo del Programa Paz y Reconciliación desde el año 2004. Para lograrlo ha estructurado y alimentado la base de datos SAME que almacena información suministrada por las diferentes áreas del Programa.

Los objetivos del SAME son:

- Hacer seguimiento a los participantes y monitorear los alcances del Programa.
- Establecer la permanencia de los participantes en el Programa, su nivel de satisfacción y las razones por las cuales pueden alejarse del mismo.
- Detectar a los participantes que tienen más dificultad en cumplir con las metas del Programa y poder ofrecerles un mayor apoyo.
- Proveer información a los funcionarios encargados de tomar las decisiones.

Actividades del SAME:

1. Desarrollo y adaptación permanente de la base de datos a las necesidades del programa.
2. Recolección y captura de información.
3. Aplicación de fichas y encuestas (Encuesta inicial, ficha básica/FB, ficha de acompañamiento individual/FAI, ficha de acompañamiento familiar/FAF, ficha de percepción comunitaria/FPC).
4. Presentación periódica de informes:
 - Balance del proceso de reincorporación.

- Informe de resultados de aplicación de las fichas.
- Informes semanales y mensuales de evolución en el otorgamiento de beneficios.

Los instrumentos utilizados para recolectar información son cinco encuestas aplicadas a los participantes, sus familias y sus comunidades. Estos instrumentos son:

ENCUESTA INICIAL: Esta es la línea base para el Sistema, fue desarrollada para recoger la información de cada uno de los desmovilizados durante la fase de concentración anterior al proceso de desarme. La encuesta inicial indaga sobre las actividades que desarrollaba cada persona antes de pertenecer al grupo armado además recoge las expectativas que tiene durante el proceso de reinserción.

FICHA BÁSICA: Permite actualizar la información recogida a través de la encuesta inicial. Es decir registra los avances de cada individuo en el proceso de reinserción. El formato está compuesto por 19 preguntas, que registran información básica de cada persona: identificación, datos de contacto, datos laborales, nivel educativo, afiliación a salud y tenencia de documentos. Se aplica al momento de recepción del participante en el Programa y se repite cuando es necesario actualizar esta información. A la fecha se han aplicado 4133 fichas básicas.

FICHA DE ACOMPAÑAMIENTO INDIVIDUAL – FAI: Es una encuesta compuesta por 57 preguntas que, además de rectificar la información personal básica, indaga por los procesos de integración comunitaria, dinámica familiar, control emocional, manejo del tiempo libre, elaboración de duelo y perdón, consumo de sustancias psicoactivas, manejo de la sexualidad, civilidad, proyecto de vida, nivel de reinserción y satisfacción con el Programa.

El objetivo de la Ficha de Acompañamiento Individual es conocer, la percepción de cada desmovilizado, sobre su desempeño como individuo, en relación a su familia y como miembro de una comunidad. Esta información le ha permitido al Programa orientar el acompañamiento psicosocial. Además, las preguntas de la encuesta promueven la reflexión y evaluación de cada participante respecto a su evolución en el proceso, los cambios que en él ha generado y las expectativas que tiene.

El informe de resultados de la Ficha permite observar características comportamentales de la población y comparar en el tiempo los cambios en la percepción de cada uno como individuo. A la fecha se ha aplicado la ficha de la siguiente manera:

FICHA DE ACOMPAÑAMIENTO INDIVIDUAL (FAI)			
N° APLICACIÓN	FECHA	FICHAS DILIGENCIADAS	GRUPO
1	SEPTIEMBRE DE 2004	730	1
2	FEBRERO DE 2005	758	1
3	JULIO Y AGOSTO DE 2005	742	1
4	DE NOVIEMBRE DE 2005 A ENERO DE 2006	1411	2
5	DE JULIO DE 2006 A ABRIL DE 2007	1111	FASE II, III y IV (Grupo 3)
6	DE MAYO A JUNIO DE 2007	683	1
TOTAL FAI DILIGENCIADAS		5435	
TOTAL INFORMES REALIZADOS		6	

FICHA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR - FAF: Es una encuesta compuesta por 24 preguntas, dirigidas a un familiar de cada participante durante una visita domiciliaria. La persona encuestada debe convivir con el participante y en el caso de quienes viven solos o se encuentran detenidos el encuestado debe sostener una relación cercana que le permita conocer su cotidianidad y desempeño en las relaciones con su núcleo primario. La Ficha de Acompañamiento Familiar indaga por la composición familiar, la dinámica familiar, las características de la vivienda, el control de las emociones, manejo del tiempo libre, uso de sustancias psicoactivas del participante y la integración de este con la comunidad.

La mayoría de las preguntas de esta encuesta son iguales a las que responde el participante en la Ficha de Acompañamiento Individual, lo que permite validar las respuestas y comparar la percepción que tienen las familias del desempeño personal, familiar y comunitario con la de los participantes. Adicionalmente, la visita domiciliaria y el contacto directo de las familias con el Programa, a través de los supervisores del SAME, propicia la participación de las familias en el proceso de reinserción, resolviendo inquietudes y aportando en la construcción de un criterio respecto al tema.

El informe de resultados de la Ficha de Acompañamiento Familiar permite observar el contexto familiar y socioeconómico de los participantes a través de los datos registrados durante la visita domiciliaria, y características de las dinámicas familiares que ofrecen una perspectiva integral de la población atendida.

A la fecha se han hecho las siguientes aplicaciones de esta ficha:

FICHA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR (FAF)			
Nº APLICACIÓN	FECHA	FICHAS DILIGENCIADAS	GRUPO
1	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2004	708	1
2	MARZO Y ABRIL DE 2005	701	1
3	AGOSTO A NOVIEMBRE DE 2006	1393	2
TOTAL FAF DILIGENCIADAS		2802	
TOTAL INFORMES REALIZADOS		2	

FICHA DE PERCEPCIÓN COMUNITARIA – FPC: Es una encuesta conformada por 15 preguntas dirigidas a personas que residen en los barrios donde están ubicados los participantes del programa, líderes comunitarios o no, que den cuenta del desempeño de los desmovilizados como miembros de la comunidad, de las condiciones del barrio en cuanto a tranquilidad, seguridad y actividades comunitarias y de la percepción de la comunidad respecto a la intervención del Programa Paz y Reconciliación.

El objetivo de la FPC es conocer la percepción de las personas que conviven en los barrios con los desmovilizados sobre los cambios en el comportamiento de éstos como miembros de una comunidad, las formas como se relacionan y las transformaciones que experimenta la comunidad en relación al proceso de reinserción. Además acerca a las comunidades al Programa y propicia la reflexión sobre el tema.

El informe de resultados de la Ficha de Percepción Comunitaria permite observar la evolución de la percepción de las comunidades e identificar procesos de acercamiento de éstas al proceso, reconocimiento de la sociedad como instancia activa y formación de opinión y criterio sobre el mismo.

La Ficha de Percepción Comunitaria se aplicó cinco veces a una muestra creciente de personas de las distintas comunidades de la ciudad. La variación del tamaño de la muestra coincidió con el aumento de la población atendida por el Programa Paz y Reconciliación a partir de agosto de 2005 con la llegada de los grupos 2 y 3, puesto que el número de encuestas realizadas por barrio fueron directamente proporcionales al número de participantes. El cuadro a continuación resume la aplicación de la ficha de percepción comunitaria:

FICHA DE PERCEPCION COMUNITARIA (FPC)			
N° APLICACIÓN	FECHA	FICHAS DILIGENCIADAS	SECTORES
1	JULIO Y AGOSTO DE 2004	451	23 SECTORES DE AREA METROPOLITANA
2	DICIEMBRE DE 2004	500	38 SECTORES DEL AREA METROPOLITANA
3	OCTUBRE DE 2005	812	36 SECTORES DEL AREA METROPOLITANA
4	AGOSTO DE 2006	1123	44 SECTORES DEL AREA METROPOLITANA
5	AGOSTO DE 2007	1260	161 SECTORES DEL AREA METROPOLITANA
TOTAL FPC DILIGENCIADAS		4146	
TOTAL INFORMES REALIZADOS		5	

El contraste entre los esquemas de seguimiento (FAI, FAF, FPC) brinda la posibilidad de tener un contexto más cercano a la realidad, permite validar resultados, mostrar y comparar los puntos de vista, tanto de las familias como de las comunidades y los participantes, en temas como: la dinámica familiar, el control de emociones, consumo de sustancias psicoactivas y percepción comunitaria entre otros.

II. Contexto

- **El conflicto armado en Medellín.**

Según el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Vicepresidencia de la República, se logró identificar cómo los grupos armados al margen de la ley inician su accionar en las zonas rurales, siendo éstas territorios específicos de la guerrilla, pero en las zonas próximas a la ciudad (las periferias) las autodefensas crearon un cerco de “protección” frente a la avanzada de la guerrilla a la zona urbana de la ciudad; es así como para el caso de Medellín las autodefensas se instalaron en aquellos barrios periféricos donde las milicias ya iniciaban su militancia y reclutamiento de jóvenes con el fin de intervenir la avanzada de la guerrilla a la ciudad.

Específicamente las comunas en las que se ha desarrollado el conflicto en la ciudad de Medellín tienen unas características que lo explican. La zona Nororiental ha sido privilegiada por comunicar a Medellín con los municipios del oriente, norte y nordeste antioqueño, condición que la hizo apta para la entrada de personas provenientes de otros lugares del departamento. De esta manera, la zona Nororiental de Medellín se convirtió en territorio receptor de inmigrantes por ser vía de comunicación directa con otras regiones de Antioquia. Inicialmente fue lugar de barrios modestos pero planificados y con el avance del proceso de consolidación espacial, acelerado por la llegada masiva de campesinos, creció en construcciones improvisadas y precarias, a pesar de su topografía escarpada, y fue delineando su perfil social

en la interacción de estas condiciones poco favorables desde el punto de vista del paisaje y del proceso de poblamiento.³

En la zona centro oriental por su posición estratégica de corredor vial hacia la región del oriente antioqueño, donde se encuentra un foco de industrialización importante, fue de gran interés para los grupos al margen de la ley, además el posicionamiento de las AUC en este sector se debió también a la intención de servir de escudo para que las guerrillas que venían del oriente antioqueño no ingresaran a la ciudad de Medellín. En esta zona de la ciudad se vivió con fiereza la confrontación armada de bandas, combos, milicias y autodefensas.

“Los actores del conflicto son aquellas unidades de decisión que están, directa o indirectamente, involucradas en el conflicto y tienen un interés marcado en su resultado. Los actores primarios son partes cuyos objetivos son percibidos como incompatibles y que interactúan directamente en la búsqueda de sus propios objetivos”.⁴

Los actores relevantes del conflicto armado en la ciudad de Medellín lo constituyen los grupos armados al margen de la ley, las milicias urbanas de la guerrilla y los bloques de las autodefensas, quienes se nutren de los agentes primarios del conflicto (los parches, combos y bandas).

El conflicto urbano se diferencia del rural por el contexto en el que se desarrolla. Está enmarcado en el hacinamiento de la población debido en parte al desplazamiento de los habitantes de las zonas rurales. La ciudad de Medellín se muestra como una alternativa de progreso para la población desplazada ya que: esta bien ubicada, desarrollada, con vías terminadas bien definidas, con facilidad de acceso a terminales de transporte local y nacional, pero esta ubicación geográfica ha permitido a su vez que los grupos armados se debatan el poder territorial para lograr sus objetivos políticos y militares constituyéndose en una alternativa de generación del conflicto en el área urbana según la periodista Elizabeth Yarce en la columna Paz y Derechos Humanos de El Colombiano.⁵

Los índices de violencia en la ciudad de Medellín han marcado los descensos más pronunciados en la tasa de homicidios por eventos como los acuerdos de paz de 1990, la muerte de Pablo Escobar en 1992, la operación Orión en la comuna 13 en octubre del 2002 y el desarme del EXBCN por las negociaciones con el Gobierno Nacional en noviembre del 2003.⁶G

En el 2004, posterior a la desmovilización del primer bloque de autodefensas urbanas en la ciudad de Medellín, se presentaron 1177 homicidios, disminuyendo en un 68.4% el índice de homicidios en la ciudad en comparación con el 2002 en el que se habían presentado 3721, la disminución de esta cifra ha continuado y en el 2006 el índice de homicidios bajó a 696.

³ JARAMILLO PANESSO, Jaime, VANEGAS, Gisela Patricia y RAMIREZ MONSALVE, Edgar. Medellín: Ciudad y Diagnóstico. Medellín: Universidad Autónoma Latinoamericana, 2003. p.42

⁴ Del Individuo al Colectivo, de la Persona a la Ciudadanía. Manual de intervención psicosocial para la reinserción. Programa Paz y Reconciliación. 2007.

⁵ www.elcolombiano.com/proyectos/serieselcolombiano/textos/conflicto_urbano/mayo15/de2002laboratorio.htm

⁶ Jorge Giraldo Ramírez, conflicto urbano y violencia homicida, Centro de Análisis Político, Universidad de Eafit Colombia, 2006

REGISTRO MENSUAL DE HOMICIDIOS COMUNES EN MEDELLIN AÑO 2000 -2006

Mes	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Enero	266	310	283	227	107	60	67	57
Febrero	235	283	287	175	108	60	63	51
Marzo	275	267	318	204	100	57	58	45
Abril	253	312	330	197	97	64	60	44
Mayo	264	301	345	187	113	55	44	48
Junio	261	306	360	171	128	79	66	58
Julio	281	264	349	156	93	76	63	50
Agosto	279	256	359	140	99	72	63	48
Septiembre	208	294	272	163	78	71	55	58
Octubre	237	273	282	131	105	63	58	55
Noviembre	274	319	262	133	82	69	47	47
Diciembre	326	294	274	129	67	46	52	
Total	3159	3479	3721	2013	1177	781	696	561

Fuente: Unidad de convivencia ciudadana – Secretaria de Gobierno. Datos hasta feb 25 de 2007
Fiscalía General de la Nación – Unidad de Reacción Inmediata



Alcaldía de Medellín
www.medellin.gov.co

MEDELLIN ADELANTE Y SIN REVERSA

- **El Proceso de desmovilización**

Entre noviembre 2003 y agosto del 2006 se llevaron a cabo 35 desmovilizaciones de los bloques de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), en las que dejaron las armas un total de 31.637 personas, de los cuales 4.130, aproximadamente 12% manifestaron su intención de residir en Medellín y el Área Metropolitana y ser atendidos por el modelo de intervención del Programa Paz y Reconciliación de la Alcaldía de Medellín.

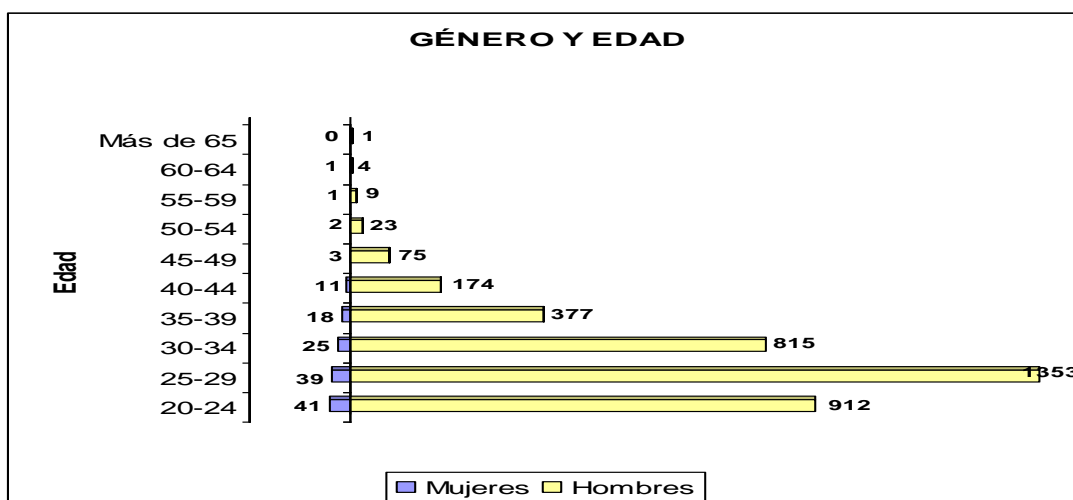
A finales del 2002 se iniciaron las negociaciones del Gobierno Nacional con las AUC, partiendo del cese unilateral de hostilidades por parte de estos últimos. El 15 de julio de 2003 se firma el acuerdo de SantaFé de Ralito entre el Gobierno Nacional y las AUC, en el cual las Autodefensas se comprometieron a desmovilizar a todos sus miembros en un proceso gradual que comenzó el 25 de noviembre de 2003 con la desmovilización del Bloque Cacique Nutibara-Medellín y finalizó en agosto de 2006 con el Bloque Elmer Cárdenas- Unguía Chocó.

La desmovilización del Bloque Cacique Nutibara dio inicio al programa de Reincorporación a la Civilidad. Los participantes de la ciudad de Medellín y el Área Metropolitana empezaron a recibir los beneficios del modelo Regreso a la Legalidad, un año después continuaron las desmovilizaciones de los demás grupos en sus zonas de influencia.

- **CARACTERÍSTICAS DE LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA PAZ Y RECONCILIACIÓN DE LA ALCALDÍA DE MEDELLÍN**

Las características básicas de **4164⁷** (13% del total nacional) de participantes del Programa Paz y Reconciliación de la Alcaldía de Medellín durante 2003-2006, residentes en Medellín y el Área Metropolitana se sustentan en la información recolectada por los supervisores del SAME Medellín.

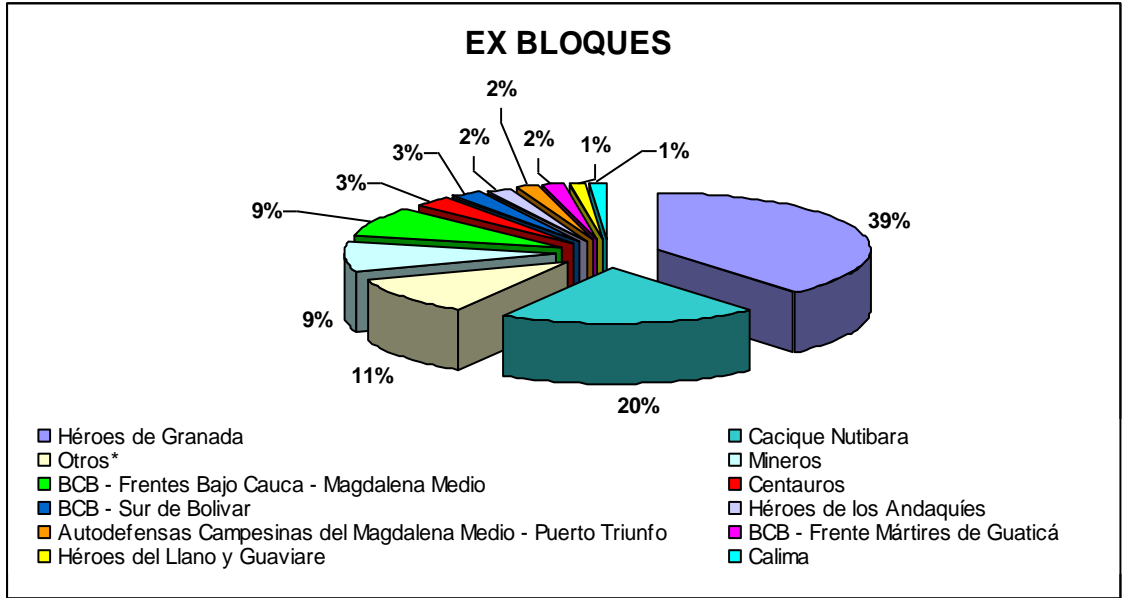
Del total de personas ubicadas (4164), la población atendida por el Programa Paz y Reconciliación, es decir los beneficiarios activos que no se encuentran detenidos, expulsados o fallecidos, asciende a **3884 (93%)**. De estos **3743 (96%)** son hombres y **141 (4%)** son mujeres. Se trata de población adulta joven en su mayoría: **2345 (60%)** se encuentra entre los 20 y 30 años. La siguiente gráfica muestra la distribución por sexo y edad de la población atendida.



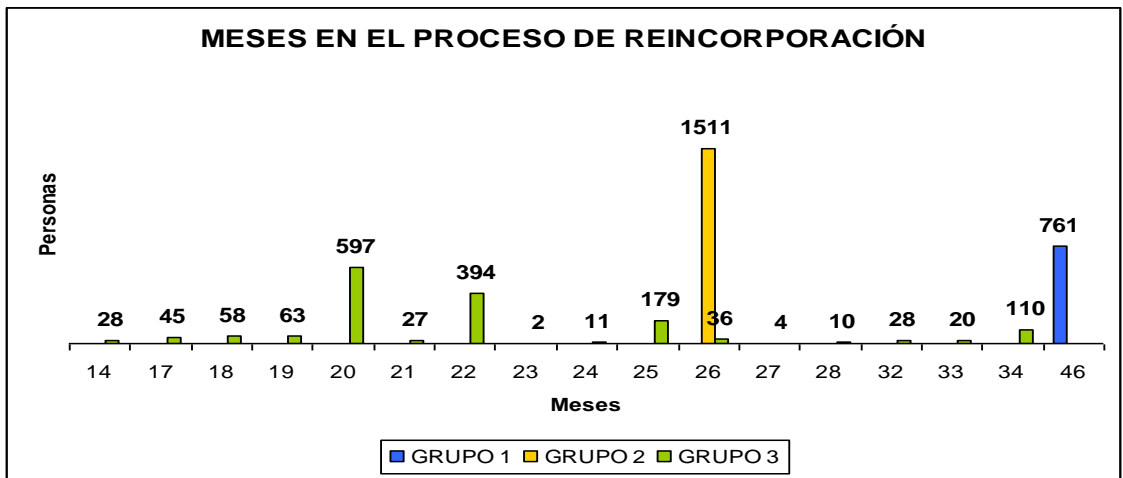
Los participantes proceden en su mayoría del departamento de Antioquia **3222 (83%)**. Un total de **2140 (66%)** del Área Metropolitana, y de otros Municipios de Antioquia **1082 (34%)**. Seguido por Córdoba **110 (3%)**, Chocó **96 (2%)**, Caldas **51 (1%)**, Valle del Cauca **50 (1%)**, entre otros.

Esta población pertenecía a los ex bloques: Cacique Nutibara (Grupo 1) **761 (19%)**, Héroes de Granada (Grupo 2) **1511 (39%)**, y otros 32 ex bloques (Grupo 3) **1612 (41%)**.

⁷ Cifra SAME 5 de octubre de 2007.



Los participantes atendidos se diferencian por el período de tiempo que llevan en el proceso de reincorporación, siendo los 761 participantes activos del ex bloque Cacique Nutibara quienes mayor tiempo llevan con 46 meses.



Entre los participantes activos que residen en las comunas y corregimientos de Medellín y Municipios del Área Metropolitana se encuentra que las comunas 1 y 8 albergan un mayor número de participantes de grupo 1 o Ex Bloque Cacique Nutibara. Las comunas 3 y 4 albergan un alto porcentaje de participantes de grupo 2 o Ex Bloque Héroes de Granada y por último las comunas 1, 3, 4, 8 junto con el municipio de Bello poseen entre sus habitantes una significativa cantidad de participantes de grupo 3 o de diferentes ex bloques. Finalmente se observa que las comunas 3 y 4 de la ciudad de Medellín albergan el mayor número de participantes.

Desde enero de 2004 a octubre 5 de 2007 han fallecido **137** participantes (**3%** de la población ubicada) del Programa Paz y Reconciliación. En forma discriminada se encuentra que **53 (7%)** pertenecían a grupo 1 (Ex BCN), **47 (3.11%)** a grupo 2 (Ex BHG) y **33 (2%)** a grupo 3 (otros ex

Bloques). Según su ubicación la mayoría vivía en la comuna 4 y por último predominan las muertes por arma de fuego con 96 casos.

De enero de 2004 a octubre 5 de 2007, han sido detenidos **33 (4.33%)** participantes del ex Bloque Cacique Nutibara, **51 (3.37)** del ex Bloque Héroes de Granada y **39 (2.41%)** de otros Ex Bloques.

Durante el proceso de reincorporación se les ha retirado el beneficio de apoyo económico a **20** participantes (**0.5%** del total de ubicados), por haber cometido delitos posteriores a la desmovilización. Aunque a estas personas se les ha denominado “expulsado” del Programa, pueden acceder a las actividades de acompañamiento psicosocial y educación.

Los 20 expulsados provenían del ex bloque Cacique Nutibara y residían en Medellín. De ellos 6 se encuentran detenidos y 1 falleció.

Qué pretende la reintegración desde la perspectiva individual ?

Proyecto de vida:

El Programa trabaja del individuo al colectivo, es decir, de la persona a la ciudadanía: se acerca al individuo de una manera personalizada y directa en la que se establecen y fortalecen los vínculos de carácter socioafectivos, con una atención diferenciada a la familia y a la comunidad.

Se sustenta en tres pilares fundamentales, complementarios y subsidiarios: Un acompañamiento psicosocial que además del desarrollo de cada individuo pretende establecer lazos de confianza que permitan el desarrollo de actividades que abarcan el individuo, a su familia y a la comunidad; una oferta educativa amplia y variada en educación formal y no formal; una estrategia complementaria que pretende, mediante la generación de ingresos, la sostenibilidad futura de la intervención en cada uno de los participantes del Programa⁸.

El acompañamiento persona a persona intenta descifrar la lógica desde la cual cada participante se inserta en el mundo. Si este aspecto es claro, entonces se comienza en una etapa de desidentificación del imaginario que lo mantendría adherido al grupo al que pertenecía y busca significantes nuevos y distintos con los cuales puede identificarse sin perder de vista los parámetros de la legalidad y las instituciones del Estado. En esta línea los retos a los que se enfrenta incluyen la transformación de su proyecto de vida corto placista, que sin una planeación en el tiempo limita su proyección como individuo reduciéndose a complacer las necesidades inmediatas y la escasa o nula participación en el entorno familiar y social.

Otro de los retos se constituye en la adquisición de una formación integral: desde el aspecto personal que incluye el fortalecimiento de la autoestima y la ganancia de nuevos valores, hasta la formación académica y de capacitación técnica que le permita una adecuada integración a la sociedad, con una formación autónoma en un marco de la legalidad y como un ciudadano capaz de hacer valer sus derechos y cumplir sus deberes.

⁸ Reinserción. Del Individuo al colectivo, de la persona a la ciudadanía. Programa Paz y Reconciliación. Alcaldía de Medellín, 2007

Para lograr estos retos es necesario el compromiso y la participación en todas las áreas que el Programa brinda, ya que éstas proporcionan las oportunidades que facilitan el reintegro a la vida civil, este proceso es complejo teniendo en cuenta que es una población que al momento de iniciar el proceso de reintegración, tenía unas características de vulnerabilidad significativas, tales como el tipo de actividad que desempeñaba anteriormente, el alto grado de consumo de sustancias psicoactivas, el bajo nivel educativo y de capacitación, la forma de solucionar los conflictos, la ausencia de patrones de normas de convivencia, el manejo de la sexualidad, su escasa vinculación y experiencia en el ámbito laboral, el desconocimiento frente a los temas de civilidad y la percepción que la comunidad tenía de ellos, entre otros.

Teniendo en cuenta estas características de vulnerabilidad es claro el grado de complejidad que implica este proceso, ya que involucra todas las esferas del individuo donde los avances no necesariamente serán iguales en tiempo y en intensidad, es decir, la vinculación al ámbito académico no garantiza el adecuado manejo del dinero, ni la modificación de conductas familiares, por citar un ejemplo; se hace necesario entonces, recomponer aspectos anímicos y psicológicos, construir elementos de identidad individual y habilidades sociales para la convivencia y posibilitar la adaptación al medio social. Tal como lo plantea el Programa Paz y Reconciliación en el Manual de reinserción “la desmovilización funciona en la dimensión política como un asunto colectivo pero, para que sea efectiva debe personalizarse”⁹.

La siguiente tabla muestra algunos datos de los participantes que reflejan vulnerabilidad al momento de la aplicación de la Ficha Inicial, la primera aplicación de la FAI y la percepción de la comunidad durante todas las aplicaciones de la FPC.

RESPUESTAS FAI	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	76% CONSUME	71.16% CONSUME	26% CONSUME
GRADO DE ESCOLARIDAD	1% ANALFABETISMO 38% PRIMARIA 57% SECUNDARIA 4% OTROS	4% ANALFABETISMO 36% PRIMARIA 56% SECUNDARIA 5% OTROS	7% ANALFABETISMO 37% PRIMARIA 49% SECUNDARIA 7% OTROS
CUANDO HAY UNA SITUACION CONFLICTIVA EN SU FAMILIA, USTED COMO REACCIONA?	15.8 % SE PONE AGRESIVO, 10% NO LE IMPORTA	34.30% EVADE LA SITUACIÓN 7.30% SE PONE AGRESIVO	29% EVADE LA SITUACIÓN 8% SE PONE AGRESIVO
¿HAY NORMAS EN SU HOGAR?	35% NO TIENEN NORMAS EN EL HOGAR	32.2% NO TIENEN NORMAS EN EL HOGAR	32% NO TIENEN NORMAS EN EL HOGAR
¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES SE HAN PRESENTADO EN SU FAMILIA?	9.4% MALTRATO EMOCIONAL	68.52% MALTRATO EMOCIONAL	89% MALTRATO EMOCIONAL 11% MALTRATO FISICO

⁹ Reinserción. Del Individuo al colectivo, de la persona a la ciudadanía. Programa Paz y Reconciliación. Alcaldía de Medellín, 2007

RESPUESTAS FPC	1 APLICACIÓN	2 APLICACIÓN	3 APLICACIÓN	4 APLICACIÓN	5 APLICACIÓN
¿TIENE USTED O HA PERCIBIDO EN OTROS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD DIFICULTADES PARA ACEPTAR A LOS DESMOVILIZADOS?	Si 28%	Si 19%	Si 28%	Si 32%	Si 41%
¿CREE QUE ALGUNOS DE LOS PARTICIPANTE PUEDA VOLVERSE A INVOLUCRAR EN ACTIVIDADES ILEGALES?	Si 46%	Si 41%	Si 35%	Si 64%	Si 69%

Estos datos arrojados por el SAME ponen de manifiesto factores de riesgo que obstaculizan el adecuado reintegro a la vida civil y sobre los cuales el Programa apunta a minimizarlos con el modelo de reintegración a la civilidad, otorgando un marco de beneficios que garantiza el Gobierno. Es aquí donde se inician las nuevas oportunidades para lograr una reintegración con éxito; esto depende del compromiso que cada uno asuma frente a su proceso, por esta razón los resultados siempre varían de persona a persona; las oportunidades que brinda el Programa van desde el acompañamiento psicosocial donde cada participante tiene la posibilidad de fortalecerse con las actividades de intervención por medio de consulta individual, grupal y/o familiar que se extiende a la comunidad en general; y con actividades preventivas por medio de talleres reflexivos con diversidad de temas. Paralelamente cuenta con oportunidades a nivel de formación académica y de capacitación con miras a la adquisición de herramientas técnicas e intelectuales que le permitan desempeñarse en un mundo laboral en igualdad de condiciones.

Adicionalmente, el participante recibe una ayuda de sostenimiento económico para auxiliar sus necesidades básicas que le permita participar de las actividades anteriormente mencionadas, una cobertura en salud, beneficios en cuanto a la entrega de su documentos : Libreta Militar, Pasado Judicial y Cédula de Ciudadanía, requisitos indispensables en el momento de iniciar una vida laboral y para la participación ciudadana.

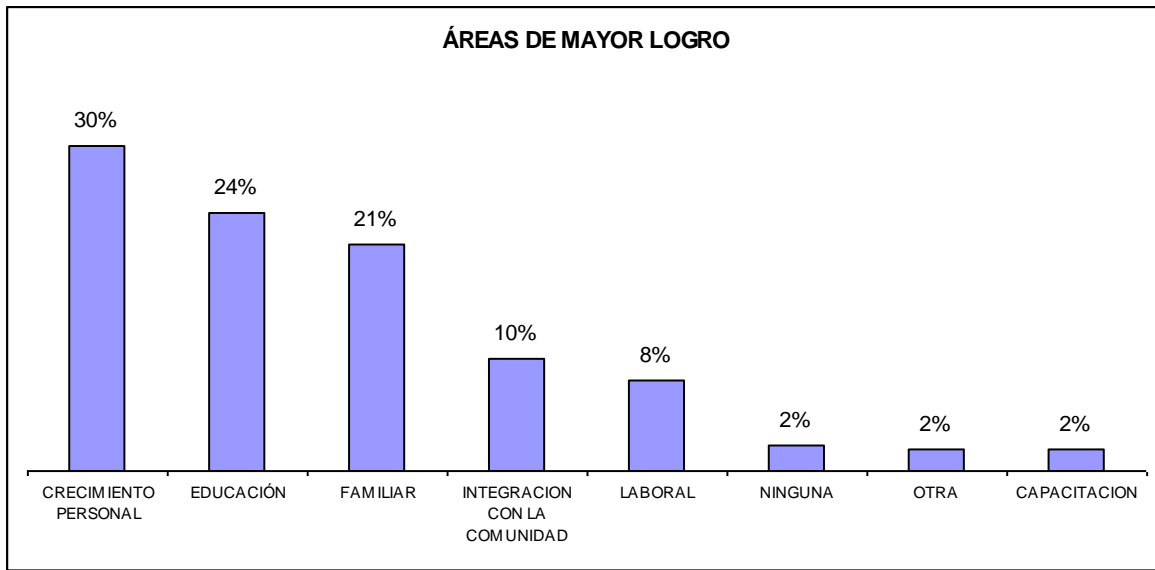
Como otra de las oportunidades, se brinda la posibilidad de participar en proyectos productivos individuales y/o colectivos donde se les ofrece la asesoría y se facilita el trámite para créditos, esto con el fin de que alcancen independencia económica con sostenibilidad en el tiempo.

El aprovechamiento de estas oportunidades posibilita a los participantes la construcción de un proyecto de vida que contenga las esferas del corto, mediano y largo plazo, el establecimiento de metas y objetivos con una correspondencia entre los esfuerzos realizados y los resultados obtenidos, así como una posición activa en el medio familiar y social que generen nuevas dinámicas de relaciones interpersonales y que inicien planteamientos respecto a las esferas superiores de realización¹⁰.

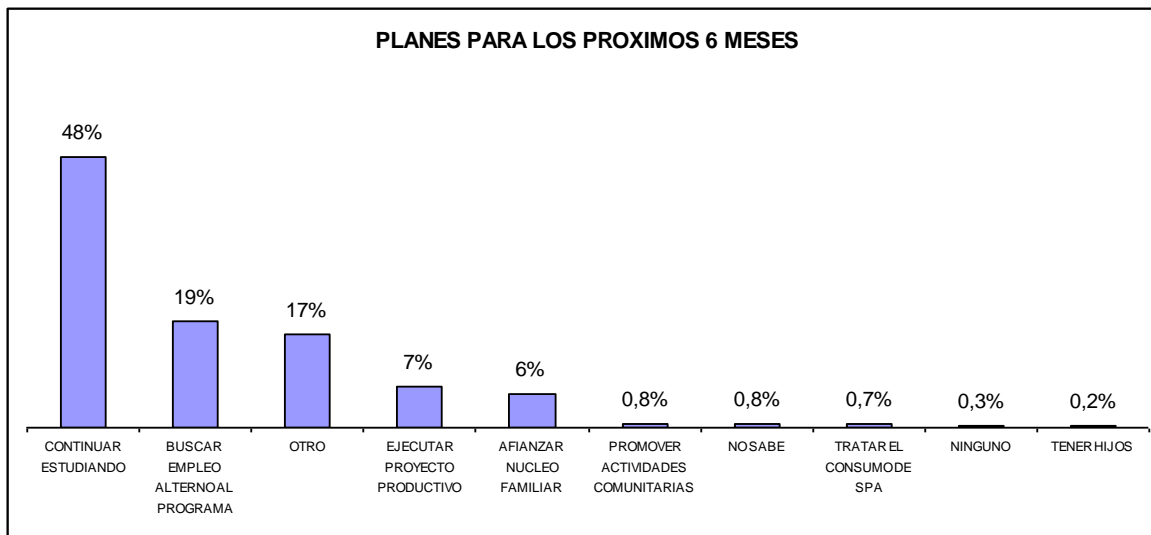
¹⁰ Según Maslow, las necesidades aparecen de forma sucesiva, empezando por las más elementales o inferiores, de tipo fisiológico. A medida que se van satisfaciendo en un determinado grado, van apareciendo otras de rango superior, de naturaleza más psicológica. El acceso de las personas a las necesidades del nivel superior depende de su nivel de bienestar. Todas las personas tienen necesidades básicas, pero esto no quiere decir que lleguen a tener necesidades de autorrealización.

El SAME a través de la aplicación de los instrumentos de recolección de información, indaga por el área de Proyecto de Vida en los participantes, en relación a: logros obtenidos, planes para los próximos seis meses y las opciones de vida que consideraría si el Proceso se viera interrumpido. Esta información permite visualizar los participantes que se encuentran en un adecuado proceso, aquellos participantes que se encuentran en un punto intermedio que no muestran tendencia al riesgo ni al éxito y aquellos que se encuentran en riesgo de deserción o en riesgo específico en alguna de las áreas de intervención del Programa (psicosocial, salud, educación, jurídica) permitiendo tomar medidas de prevención, planear líneas de acción y de intervención.

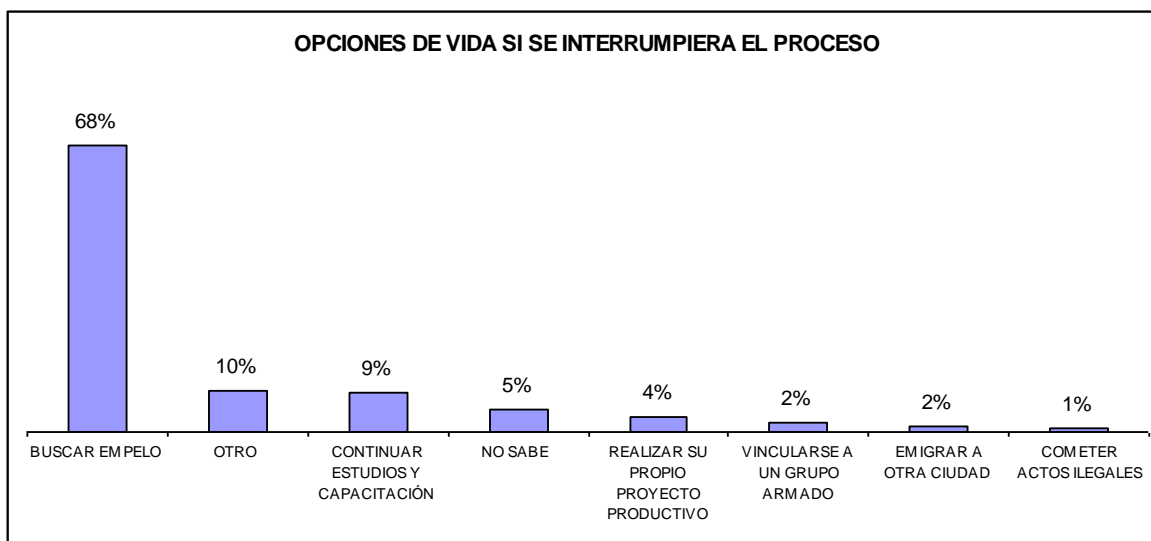
Las siguientes gráficas muestran las respuestas frente al tema, la población total a la que se le aplicó la FAI corresponde a: 3212 (690 a grupo 1, 1411 a grupo 2 y 1111 a grupo 3).



En este sentido, puede indicarse como los mayores logros mencionados por los participantes el crecimiento personal, seguido de los logros en el área de educación y en el ámbito familiar. Un 2% de participantes reporta no tener ningún logro durante su proceso personal, esta población se convierte en centro de atención.



En cuanto a los planes que manifiestan los participantes para los próximos seis meses, se evidencian la posibilidad de continuar estudiando, seguido de buscar un empleo alternativo al Programa y la opción otro, entre las que se encuentran: planes a nivel de la vivienda como adquisición, reformas y/o cambio de lugar de residencia; a nivel de empleabilidad ya sea para adquisición, cambio y/o generar estabilidad económica; y la adquisición de vehículo. Una mínima proporción 1.1% manifiesta no tener planes a futuro o no tener claridad a cerca de este aspecto.



Frente a las opciones de vida que consideran los participantes si se interrumpiera el Proceso se cuenta con una gran mayoría 68% que se inclinaría por la búsqueda de empleo, seguida de otras opciones 10% que van desde la continuidad de las actividades laborales hasta aplicar los conocimientos adquiridos durante el proceso y la opción de continuar con estudios y/o capacitación 9%.

Un 5% de participantes que no tienen claro que opción de vida asumirían y un 2% que se vincularía nuevamente a los grupos armados se señala como la población vulnerable.

A continuación se presenta un cuadro-resumen a cerca de las actividades del área psicosocial que apuntan al fortalecimiento del proyecto de vida, los datos se toman del Manual de intervención psicosocial para la reinserción: Del individuo al colectivo, de la persona a la ciudadanía y de las asistencias a las actividades psicosociales sistematizadas por el SAME, noviembre 2007.

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA EN RELACION AL PROYECTO DE VIDA A NOVIEMBRE DE 2007	
TALLERES PSCOSOCIALES NOVIEMBRE 2007	
TEMAS	ASISTENTES
AUTONOMIA, LIDERAZGO Y RESPONSABILIDAD	76
CIVILIDAD	19
COMUNICACIÓN ASERTIVA	79
CRECIMIENTO PERSONAL	225
CULTURA DE LA LEGALIDAD	464
FORMACION DE NORMAS Y VALORES	56
MOTIVOS DE CONSULTA PSICOLOGIA A 2007	
TOMA DE DECISIONES	140
MANEJO DE LAS EMOCIONES	140
AGRESIVIDAD	125
COMUNICACIÓN	120
MANEJO DEL DINERO	110
RELACIONES INTERPERSONALES	100
CARENCIAS AFECTIVAS	88
CONTROL DE IMPULSOS	86
IMPULSIVIDAD	65
IMPULSIVIDAD EMOCIONAL	65
PROYECTO DE VIDA	100
AUTOESTIMA	350

Elaboración De Duelo y Perdón:

El tema de Elaboración de Duelo y Perdón se hace importante abordarlo, con el fin de mostrar cómo los participantes tramitan las experiencias dolorosas vividas en el pasado cuando hacían parte del grupo armado y la cotidianidad eran los eventos violentos, y las posiciones que asumen frente a los actos que realizaron y que generaron dolor a otras personas, para orientar la intervención del Programa con miras a dar paso a las experiencias de reconciliación y reparación que son los efectos globales a los que un proceso de esta magnitud apunta.

Para hablar del tema es importante indicar que el proceso de duelo es individual, cada persona lo vive y lo maneja de formas diferentes y esta ligado bidireccionalmente al proyecto de vida de cada sujeto, ya que en la medida que el participante afianza sus capacidades personales y reordena su

vida con una planeación coherente en el tiempo, da lugar a evaluar los aspectos generadores de malestar que han estado presentes pero sin asumirlos, encontrando vías de afrontamiento adecuadas; de igual forma cuando un individuo logra tramitar las experiencias dolorosas ya sea por pérdidas significativas o por sentimientos de culpa frente a hechos dolorosos cometidos a otros, logra iniciar un proceso de reorganización interior de sus aspectos personales que le permite proyectarse como individuo.

Reconciliación y reparación.

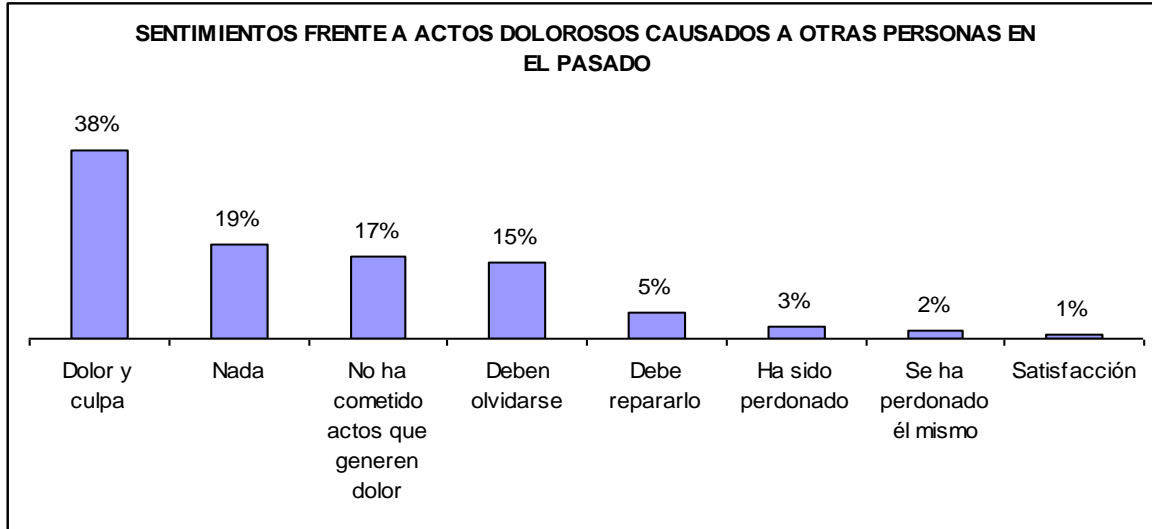
“La reconciliación es un proceso que tiende a asegurar la convivencia y reconstruir los vínculos entre personas, grupos o sectores sociales que han sido rotos por distintos tipos de conflictos. El reconocimiento formal de que lo ocurrido es injusto, un reconocimiento del mal cometido y hasta donde se pueda una reparación material, permite un perdón sobre la base de la verdad y la justicia”¹¹.

“La reparación ha sido descrita como el propósito de aliviar el sufrimiento de las víctimas y hacer justicia eliminando o compensando, hasta donde sea posible, las consecuencias del acto injusto, buscar la reparación es una parte importante del proceso de rehabilitación, ya sea para la víctima individual como para el resto de la sociedad.”¹²

El SAME a través de la aplicación de los instrumentos de recolección de información, indaga por el área de Elaboración de Duelo y Perdón en los participantes, en relación a: Los sentimientos que experimenta actualmente respecto a los eventos dolorosos que vivió en el pasado y frente a los actos del pasado que pudieron haber causado dolor a otras personas. Esta información permite visualizar los participantes que se encuentran en un adecuado proceso de resolución de sus duelos y responsabilización de sus actos y a la población que se encuentra en riesgo dadas las dificultades que pueda presentar en la tramitación de experiencias dolorosas.

¹¹ Reinserción. Del Individuo al colectivo, de la persona a la ciudadanía. Programa Paz y Reconciliación. Alcaldía de Medellín, 2007

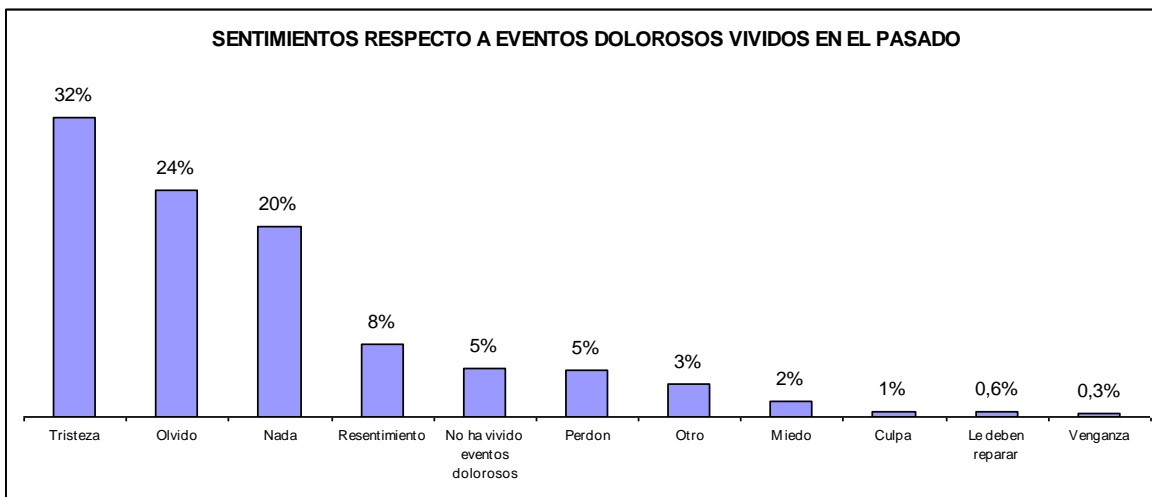
¹² Reinserción. Del Individuo al colectivo, de la persona a la ciudadanía. Programa Paz y Reconciliación. Alcaldía de Medellín, 2007. pg 273.



En cuanto a los sentimientos frente a los actos dolorosos causados a otras personas se observa que un 38% de los participantes siente dolor y culpa, un 15% consideran que deben olvidarse, un 5% piensa que debe repararlo, el 3% expresa sentirse perdonado y el 2% manifiesta que se ha perdonado él mismo. Esta población se identifica como el grupo que puntúa dentro de las repuestas positivas y sin riesgos evidentes frente a esta área.

Un 19% manifiesta no sentir nada respecto a este tema y un 1% expresa sentir satisfacción por dichos actos; esta población se identifica en alto riesgo evidenciando ausencia de elaboración respecto al daño causado y la presencia de sentimientos negativos que pueden dificultar su proceso.

El 17% manifiesta no haber cometido ningún acto doloroso a otra persona.



Frente a los sentimientos que experimentan por la vivencia de situaciones dolorosas en el pasado, se observa que el 32% siente tristeza, el 24% expresa haber olvidado dichas situaciones, el 5% ha perdonado, el 2% siente miedo, el 1% culpa, el 0,6% considera que le deben reparar. Al vivir el duelo, el individuo experimenta sentimientos como estos, entendiendo entonces que esta población se encuentra en una elaboración y es en este momento donde se hace necesario un acompañamiento por parte de personas capacitadas en el tema con miras a prevenir mayores dificultades en los participantes.

El 20% expresa no experimentar ningún sentimiento frente a estas situaciones, el 8% expresa resentimiento y el 0,3% manifiesta deseos de venganza. Esta población se identifica con alto riesgo evidenciando ausencia de elaboración frente al dolor experimentado y la presencia de sentimientos negativos que pueden dificultar su proceso.

El 5% manifiesta no haber vivido dichas situaciones.

A continuación se presenta un cuadro-resumen a cerca de las actividades del área psicosocial que apuntan a la elaboración de experiencias dolorosas, los datos se toman del Manual de intervención psicosocial para la reinserción: Del individuo al colectivo, de la persona a la ciudadanía y de las asistencias a las actividades psicosociales sistematizadas por el SAME, noviembre 2007.

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA EN RELACION A LA ELABORACIÓN DEL DUELO Y PERDON A NOVIEMBRE DE 2007	
TALLERES PSICOSOCIALES NOVIEMBRE 2007	
TEMAS	ASISTENTES
DUELO Y PERDIDA	31
EL PERDON Y LA RECONCILIACION	66
MOTIVO DE CONSULTA PSICOLOGIA A 2007	
DUELO	790
CONVIVENCIA PACIFICA	115

¿Cuál es el papel de la familia en el proceso de reintegración del individuo?

Según la ONU, la familia es considerada como la célula base de la sociedad, y su papel en el cumplimiento de importantes funciones socioeconómicas es justamente reconocido. Numerosos cambios en la sociedad han modificado el papel y las funciones, pero la familia está en el marco natural donde sus miembros se benefician del apoyo afectivo, financiero y material indispensable para el crecimiento y la proyección. La familia llena la función esencial de preservación y transmisión de los valores culturales y puede ser una institución que educa, forma, motiva y ayuda a sus miembros y de esta manera invierte en su expansión y constituye una contribución importante para el desarrollo.

La familia posibilita relaciones sociales y afectivas a desarrollar por el individuo con los miembros del grupo al cual pertenece y a su vez a define la función que cada miembro de la familia cumplirá al interior de esta; este intercambio en las interacciones familiares es lo que se define como dinámica familiar y está constituido específicamente por los lazos emocionales que los miembros de la familia tienen entre sí y el grado de autonomía individual que una persona experimenta, la

habilidad del sistema familiar para combinar su estructura de poder, sus roles, sus reglas de relación en respuesta al estrés o las dificultades.¹³ (éste pie de pg puede agregarse en la bibliografía)

La familia con una adecuada interacción potenciará la diferenciación, la cooperación, la educación, el aprendizaje y la construcción de un proyecto de vida individual con unas bases firmes teniendo en cuenta los factores diferenciadores que hacen del individuo una persona única inmersa en un mundo social. De igual forma, la familia con un inadecuado manejo de sus funciones afectará el desarrollo de cada uno de sus miembros, convirtiéndose en un factor de vulnerabilidad para la construcción de un proyecto de vida.

Las familias de los participantes afrontan un evento situacional trascendental en uno de sus miembros y desde esta perspectiva se entiende que se afectará a todo el sistema familiar de modo e intensidad diferentes, entonces, su regreso al hogar implica una serie de reacomodaciones que inciden en el proceso de regreso a la legalidad. El resultado positivo o negativo de este proceso depende de la capacidad del sistema familiar para implementar estrategias de adaptación al entorno en el que se desenvuelve.

El Programa Paz y Reconciliación toma como base el papel fundamental de la familia en el proceso de reintegración convirtiéndola en uno de sus ejes directos de intervención, teniendo en cuenta que mientras mas factores de riesgo tenga la familia, mayores dificultades tendrá el participante en la construcción de su proyecto de vida.

El SAME a través de la aplicación de la Ficha de Acompañamiento Individual, indaga por diferentes aspectos de la dinámica familiar como la autoridad y aplicación de la norma, la resolución de conflictos, expresiones de afecto; todos estos aspectos relacionados directamente con la construcción del proyecto de vida del participante. Respecto a este tema se presentarán algunas gráficas que muestran tendencias según las respuestas de los participantes.

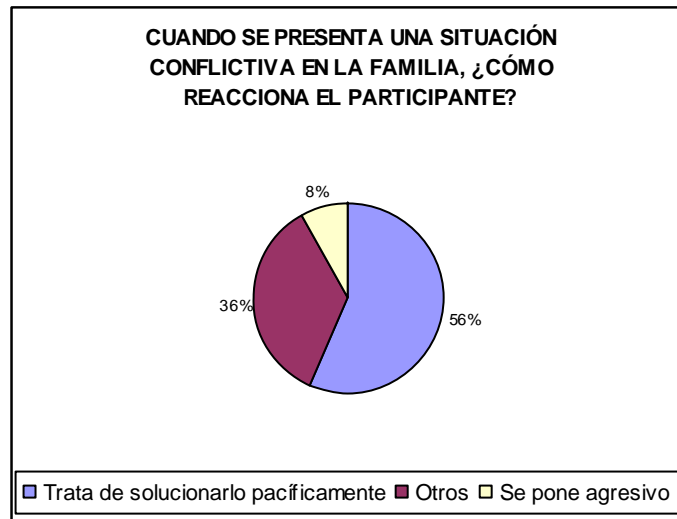


En cuanto a la existencia de normas en el hogar se encontró que el 70% las reconoce y aplica. Se destaca la importancia de ellas para la convivencia familiar y la necesidad de su existencia con miras a su participación en el medio social y la adecuada adaptación a cada una de las instituciones que integran la comunidad, entre ellas el ámbito laboral y educativo. La familia es el lugar propicio para que el participante refuerce éste aspecto y pueda darle paso a la inserción en la cultura de la legalidad, donde se da la aceptación de las normas de forma conciente, conociendo para qué hay reglas y por qué son importantes.

¹³ <http://www.cem.itesm.mx/dais/publicaciones/proy/n6/exaula/losonio.html/>

El 30% restante manifiesto no tener normas al interior del hogar, identificándose como población en riesgo, dada la no correspondencia con los nuevos parámetros de vida.

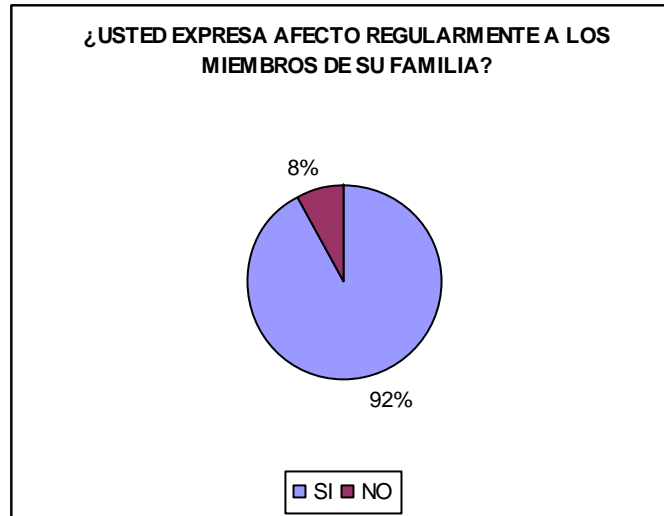
Otro ítem referente a la dinámica familiar es la resolución de conflictos, entendiendo que las situaciones conflictivas en la familia aparecen como una oportunidad de crecimiento y de transformaciones para cada uno de los miembros y para todo el conjunto. La familia como espacio inicial de socialización debe incluir en sus funciones la enseñanza de pautas de resolución de conflictos de forma asertiva, creativa y responsable como elementos facilitadores en el establecimiento de relaciones interpersonales.



Frente a la pregunta: ¿cómo reacciona el participante cuando se presenta una situación conflictiva en la familia? el 56% manifiesta resolver los conflictos de manera pacífica, el 36% se ubica dentro de la opción otros que corresponde a evadir la situación, no importarle o no respondió la pregunta y el 8% manifiesta reaccionar agresivamente. Casi la mitad de las respuestas se ubican dentro de los grupos vulnerables donde se identifican riesgos mencionados anteriormente, la no resolución adecuada de los conflictos genera dificultades en todas las esferas de la vida: a nivel personal, de pareja, familiar, laboral, educativo y comunitario, y limita la capacidad del individuo para establecer relaciones sanas con su entorno.

La familia es un grupo en cuyo interior se establecen los lazos afectivos iniciales y se aprenden formas de expresar afecto; entendiéndose por afecto “al conjunto de sentimientos surgidos de la relación con el mundo, cada persona, es por tanto, responsable de armonizar su estado emocional reconociendo y comprendiendo lo que se siente para darle un trato inteligente a estos sentimientos siendo necesario para el desenvolvimiento del hombre en todos los ámbitos y acciones que realiza durante su vida.”¹⁴

¹⁴ Manual.



La gráfica muestra cómo el 92% de los participantes manifiesta expresar el afecto a los miembros de su familia, mientras que el 8% no lo hacen.

El apoyo del sistema familiar al participante contribuye a generar estrategias de afrontamiento frente a la nueva realidad, sin embargo subsisten situaciones de riesgo que son identificadas por el SAME a través de las actividades de seguimiento y dadas a conocer al PPR/AM por medio de un diálogo dinámico en el que además de los informes, se realizan remisiones a cada una de las áreas encargadas según el tipo de dificultad identificada, el SAME las categoriza en alertas según su grado de riesgo que implique para el proceso de reintegración del participante y el Programa realiza la intervención que considere adecuada según la información brindada.

A continuación se presenta un cuadro-resumen a cerca de las actividades del área psicosocial en relación al tema de Dinámica Familiar y los motivos de consulta psicológica relacionados con éste tema, los datos se toman del Manual de intervención psicosocial para la reinserción: Del individuo al colectivo, de la persona a la ciudadanía y de las asistencias a las actividades psicosociales sistematizadas por el SAME, noviembre 2007.

TALLERES PSICOSOCIALES EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2007		
ITEM	TEMA	ASISTENTES
NORMA	AUTONOMÍA	458
	LIDERAZGO Y RESPONSABILIDAD	270
	FORMACION DE VALORES	226
	SENSIBILIZACIÓN FRENTE A LAS NORMAS	226
	MANEJO DE LA AUTORIDAD	114
	TOMA DE DECISIONES	121
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	CONVIVENCIA PACIFICA	349
	PERCEPCION DE CONFLICTO	4
	MANEJO DE CONFLICTO	65
	MANEJO DE CONFLICTOS INTRAPERSONALES E INTERPERSONALES	60
	AUTOCONTROL	115
	MANEJO DE LA AGRESIVIDAD	25
	MANEJO DE LA IMPULSIVIDAD	162
	NEGOCIACION DE CONFLICTOS	903
	RECONCILIACION	66
	RESOLUCION CREATIVA, PACIFICA Y PRACTICA DE CONFLICTOS	543
	PREVENCION DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	286
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR I	85
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR II	7
AFECTIVIDAD	COMUNICACIÓN AFECTIVA	99
	AFECTIVIDAD	97
	EL AFECTO	10
	EXPRESION DEL AFECTO	48
	INTELIGENCIA EMOCIONAL I	999
	INTELIGENCIA EMOCIONAL II	14

MOTIVOS DE CONSULTA PSICOLOGIA RESPECTO A LA DINÁMICA FAMILIAR A NOVIEMBRE DE 2007	
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	990
RELACION DE PAREJA	900
PAUTAS DE CRIENZA	680
RELACIONES FAMILIARES	600
CONVIVENCIA PACÍFICA	115
RELACIONES INTERPERSONALES	100
CARENCIAS AFECTIVAS	88
CRISIS ADOLESECIAL	85
CRISIS EVOLUTIVA	85

El individuo y la familia hacen parte de una comunidad que a su vez es partícipe del proceso...

Durante el proceso de reintegración, El Estado, la comunidad, la familia y el excombatiente deben participar activamente. Tanto para el excombatiente como para sus familias y comunidades, la reintegración es un proceso continuo que tiene lugar en los niveles social, económico y político. La reintegración social se define de manera amplia como la aceptación del excombatiente y su familia por parte de las comunidades receptoras y sus líderes.¹⁵

La comunidad ha sido eje fundamental de intervención del Programa considerando que finalmente es a ella donde los participantes deben llegar y debe estar dispuesta y preparada para recibirlos, es por esta razón que es importante su percepción ya que el reintegro a ella se convierte en uno de los retos que el individuo en proceso de reinserción afronta para la resignificación de su proyecto de vida, teniendo en cuenta que la comunidad es uno de los principales espacios de resocialización y sistema de retroalimentación.

Para el participante el proceso de reinserción implica la construcción de una nueva identidad lo que involucra transformaciones al interior de la persona que se ven reflejadas en sus comportamientos, actitudes y valores, pero también en la manera de establecer relaciones y asumir roles en la interacción con la comunidad. La reintegración de los excombatientes se ve afectada por las percepciones y estigma de la sociedad, cambiar estas percepciones por unas nuevas y positivas, es un reto al que se enfrentan tanto excombatientes como la misma comunidad, permitiendo así dar un nuevo lugar en la sociedad a los excombatientes y por ende contribuir a su reintegración o dificultarla.

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD

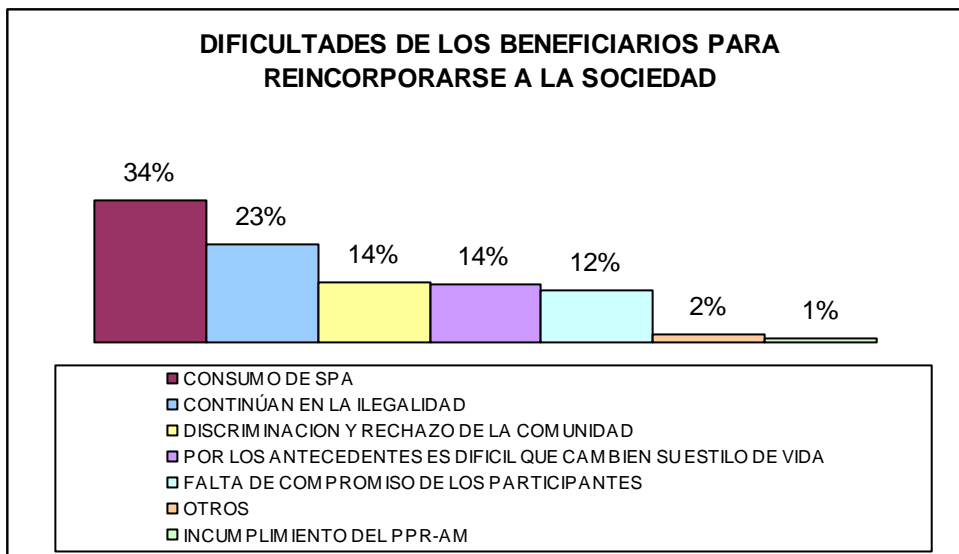
En la Ficha de Percepción Comunitaria, se abordan varias preguntas con miras a conocer la percepción que la comunidad tiene de los participantes y del Proceso, mostrando indicadores que se relacionan con la vivencia y los cambios que en las comunidades ha generado el proceso, la posición que asume la comunidad en él y la incidencia que ésta percepción puede tener en la reorientación del proyecto de vida de los participantes.

Una de las preguntas que nos muestra indicadores frente al tema de Proyecto de Vida es:

¿Sabe si los participantes tienen dificultades para reincorporarse a la sociedad?

El 37% de las personas encuestadas manifestaron no saber si los participantes presentan dificultades en este aspecto, el 28% dice que no tienen dificultades y el 34% manifestó que los participantes si presentan dificultades para reincorporarse a la sociedad, dentro de las dificultades más representativas que la comunidad expresa se encuentran:

¹⁵ La Construcción de lo Imposible, el nacimiento del proceso de Reconciliación en Medellín, Alcaldía de Medellín, Junio 2007



El consumo de SPA es la dificultad que la comunidad considera más significativa para que se de un buen proceso de reincorporación, frente a ella puede decirse que es una problemática que afecta la percepción de la comunidad, ya que cuestiona la coherencia y voluntad que tienen los participantes para asumir un proceso de cambio y reinserción. El SAME a través de la aplicación de los instrumentos y la generación de informes ha permitido dar alertas frente a esta problemática con el fin de que se promuevan estrategias de intervención. El Programa desde sus diferentes áreas y actividades ha posibilitado que ellos se alejen de factores de riesgo que los llevan a consumir sustancias psicoactivas procurando que las actividades educativas, psicosociales y/o laborales ocupen la mayor parte de su tiempo. Una de las intervenciones puntuales sobre el tema se da desde el área psicosocial a través de los talleres, intervención individual y el tratamiento en comunidades terapéuticas.

La segunda respuesta más frecuente es: *continúan en la ilegalidad*, debe señalarse que un grupo de participantes podrían no haber asumido de manera adecuada su proceso, continuando con las actividades ilegales que anteriormente realizaban, o también puede ser que la lectura que la comunidad hace este mediada por imaginarios, prejuicios y antecedentes reales.

La comunidad considera en un 14 % que *los antecedentes dificultan cambiar el estilo de vida*; esta respuesta evidencia la necesidad de intervenir sobre el proyecto de vida de los participantes con miras a la reconstrucción de nuevas opciones a futuro que permitan establecer credibilidad y confianza en los miembros de la comunidad, cabe anotar que esta consideración también puede tomarse como consecuencia de una convivencia en guerra que las comunidades han vivido durante un largo periodo de tiempo.

La *discriminación y rechazo de la comunidad* es uno de los factores que influyen negativamente en el éxito de la reincorporación ya que es importante resaltar que la historia reciente ha llevado a que la comunidad perciba a los participantes como actores del conflicto y ahora se hace necesario contribuir a la transformación del imaginario colectivo¹⁶ a través de cambios en el comportamiento que sean evidentes y perdurables. De la misma manera es importante que el Programa continúe incluyendo a la

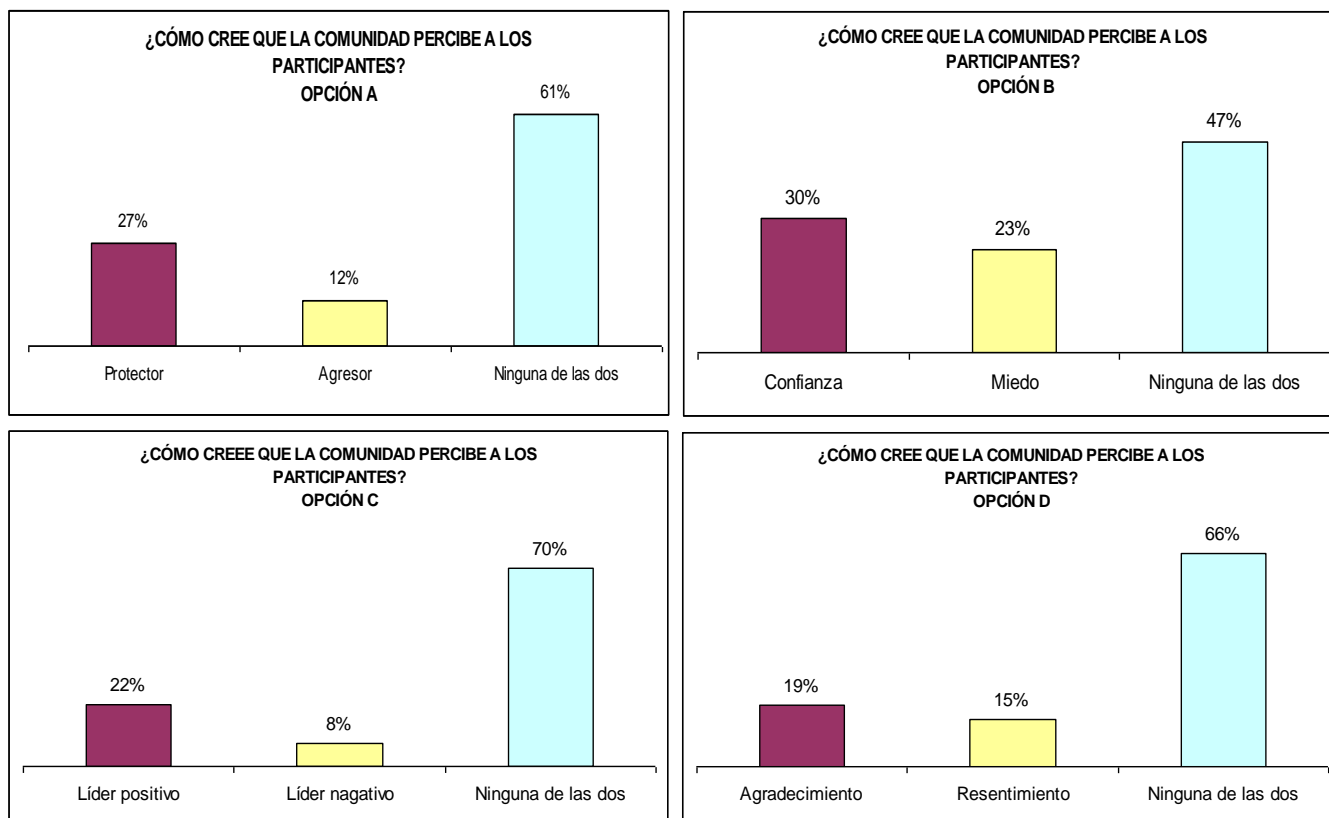
¹⁶ El imaginario colectivo hace referencia a todo lo que una sociedad es. Los estereotipos que se encuentran dentro de ella. Como nos percibimos a nosotros mismos dentro de una sociedad. Este imaginario colectivo, se va acumulando y se va a ir transformando según la época y los pensamientos que se tengan acerca de un tema en particular. La belleza, el rol de la mujer en la sociedad y muchas cosas más, han estado influenciado por las cosmovisiones de un tiempo y un espacio. <http://terne7.blogspot.com/2007/09/imaginario-colectivo.html>

comunidad en su intervención con miras a que ella se sienta participe del proceso y asuma cada vez mayor responsabilidad frente a él.

Cuando la comunidad manifiesta *La falta de compromiso de los participantes*, da muestra de un porcentaje de participantes que no han asumido la responsabilidad frente a su proceso personal lo que interfiere finalmente en la reconstrucción de su proyecto de vida y en la percepción que la comunidad tiene del proceso, esto dificulta que la comunidad asuma una participación activa en este; ya que si no existe compromiso por parte de los participantes directos del proceso la comunidad no siente la necesidad de hacerlo.

Otra de las preguntas que evidencia la percepción de la comunidad y la posición que asume frente al proceso es:

¿Cómo cree que la comunidad percibe a los beneficiarios?



En general, lo que se evidencia en la percepción de la comunidad sobre los participantes puede dar cuenta de varios fenómenos que se han venido presentando a través del proceso, uno de ellos es la dificultad que representa para las personas hablar sobre este tema, lo cual en ocasiones los lleva a mostrarse como simples observadores, sin asumir una posición específica; esto se demuestra en el alto porcentaje que la respuesta: “ninguna de las dos” arroja en todas las opciones. Otra de las posibles explicaciones para la prevalencia de esta respuesta es que se ha dado un desarrollo positivo del proceso de integración comunitaria, que debe pasar por el declive de los estigmas como actores de la guerra, para recuperar su condición de ciudadanos, lo cual puede estar mediado por el compromiso de algunos participantes con la reincorporación a la vida civil, su interés por concentrarse en la elaboración de un proyecto de vida enfocado

a fortalecer áreas como la educación, capacitación, el desarrollo y crecimiento personal y familiar y por las diferentes intervenciones del PPR-AM.

Otro de los fenómenos que se presenta en las comunidades es la percepción ambivalente sobre los participantes, esto se observa en la similitud que muestran los porcentajes entre las respuestas favorables o desfavorables (protector-agresor, confianza-miedo, líder positivo-líder negativo y agradecimiento-resentimiento), lo cual se puede explicar teniendo en cuenta que así las prácticas sociales más actuales muestren cambios significativos en el comportamiento de los participantes, continua siendo para la comunidad un proceso arduo modificar sus representaciones sociales y actitudes hacia ellos.

La historia de los barrios de Medellín da cuenta de unas condiciones históricas, sociales y culturales que han vivido sus habitantes y que se han expresado, en muchos casos, en formas de violencia, lo que permitió que las comunidades fueran construyendo representaciones (valores, cogniciones, comportamientos y normas) que se fueron estructurando a partir del contexto y de la interacción con el medio.

Es claro entonces, que la percepción que se tiene sobre los participantes lleva una carga histórica y cultural que influye en su percepción actual, aunque no la determina completamente, lo cual da como resultado un tipo de ambivalencia que se expresa en varios niveles: el primero es la percepción de acuerdo a las personas entrevistadas y el tipo de relación que tienen con los participantes, ya que pueden haber sido víctimas de sus actos o por el contrario se sintieron alguna vez protegidos y respaldados por ellos; el segundo es la dificultad que se presenta para transformar sus percepciones o representaciones del pasado con todo su contenido histórico, al presente con todos los cambios y hechos que implican el proceso de reinserción, cabe señalar que en este nivel también genera la ambivalencia el hecho de que el comportamiento de algunos de los participantes no concuerda con lo que se espera de ellos al hacer parte de este proceso, ya que por un lado la comunidad reconoce los cambios positivos que se vienen presentando con algunos de ellos en materia de estudio, trabajo, familia, proyectos productivos, crecimiento personal, entre otros, pero por otro lado no desconocen que aún persisten en ellos prácticas sociales que no son consecuentes con lo que se espera, consumo y expendio de SPA, inadecuado uso del tiempo libre y del dinero, actos ilegales y control de territorios.

De acuerdo a lo anterior puede decirse que la percepción de la comunidad sobre el proceso y los participantes esta ligada al papel que asumen los participantes dentro del proceso; en este caso específico se evidencia cómo a la comunidad le cuesta apropiarse del proceso y de la responsabilidad que le corresponde, por el contrario prefiere ocupar el papel de espectador, manteniéndose al margen y en ocasiones asumiendo un rol de juez, queda claro entonces que es una de las metas a las que el participante debe apuntar dentro de su proceso personal buscando cambiar, desde su transformación interior reflejada en su comportamiento y actitudes, esa percepción ambivalente de la comunidad para lograr que los estigmas desaparezcan y den paso a la reintegración social.